





## "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Espinar, 10 de octubre del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0159 /MINEDU/GR-C/GRE-C/U.E.N°310-UGEL-E/D-2024 SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ESPINAR.

Presente. -

ASUNTO: EXTIENDE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA VIII

**CARRERA ESPINAR 10K.** 

REF.: OFICIO N°02-COE24-2024

Bases de la VIII Carrera Espinar 10k "Antapaccay 2024".

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de saludarles cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar; en atención al documento de la referencia, mediante el presente hacemos extensiva la INVITACIÓN a PARTICIPAR EN LA VIII CARRERA ESPINAR 10K, organizado por la Compañía Minera Antapaccay S.A., Municipalidad Provincial de Espinar, IPD Espinar, UGEL Espinar, Liga Distrital de Atletismo Espinar, Club de Atletismo CIMA, APEF – Sede Espinar; actividad deportiva que se realizará el día martes 29 de octubre del presente año, siendo la hora de inicio de partida a las 9:00 a.m.

En ese entender, la invitación a participar es de manera voluntaria a los estudiantes del nivel primaria y secundaria que se encuentren aptos física y deportivamente y cuenten con la autorización de sus padres, además deberán contar con el acompañamiento permanente durante el evento de sus profesores responsables, pueden inscribirse hasta el lunes 28 de octubre en la oficina de la CREE (Calle Colon s/n – Espinar), puerta principal de la Municipalidad Provincial de Espinar, en el horario de 09:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Se adjunta bases de la actividad deportiva.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

Mat Charbeth Vilma (oronado Wag)

EVCW/-D-UGEL E. DFY/JAGP NCS/Sec.AGP.

